



ACTA
CONSEJO DE LA ACADEMIA JUDICIAL
SESION ORDINARIA N° 394

En Santiago de Chile, a 29 de enero de 2020, siendo las 14:00 horas, se reunió el Consejo Directivo de la Academia Judicial, presidido por el señor Guillermo Silva Gundelach, presidente de la Corte Suprema; con la asistencia de los consejeros señora María Eugenia Sandoval Gouët, ministra de la Corte Suprema; señora Lya Cabello Abdala, Fiscal Judicial de la Corte Suprema; señor Omar Astudillo Contreras, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago; señor Alejandro Gómez Cortés, presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso A.G.; señor Gonzalo Berríos Díaz, académico. Asistió, por el Ministerio de Justicia, el subsecretario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Sebastián Valenzuela Agüero y el abogado señor Héctor Mery Romero, quien participó de la sesión sin derecho a voto. Estuvo presente el director de la Academia Judicial, Juan Enrique Vargas Viancos. Actuó como secretaria de actas Tamara Arriagada Valencia, coordinadora del Programa de Perfeccionamiento.

La tabla de esta sesión contempló los siguientes puntos:

1. Aprobación acta sesión Nro. 393.
2. Presentación del plan de apoyo a la docencia.

3. Programa de Formación (PF):
 - 3.1. Cursos no adjudicados del PF 77.
 - 3.2. Política en materia de embarazo.
 - 3.3. Resultados selección de alumnos PF 77.
 - 3.4. Postulaciones de alumnos recibidas para el PF 78 especial.
4. Ratificación de adjudicación docente 2020 del Programa de Perfeccionamiento y adjudicación docente de la fase de autoformación del Programa de Habilitación.
5. Definiciones en materia de transparencia.
6. Pauta evaluación docente Programa de Habilitación presencial.
7. Conformación comisiones del Consejo para el 2020.
8. Varios.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1. Se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria Nro. 393.
1. Presentación del plan de apoyo a la docencia, realizada por el Gerente Académico Juan Cristóbal Cox. Se discuten ciertos aspectos del plan, haciéndose presente la necesidad de evitar la solicitud de comisiones de servicio para las actividades de apoyo de tutores de pasantías, las que se recomiendan sean realizadas en horarios no laborales o en forma virtual, y se alerta en el sentido de evitar posibles barreras de entrada a la postulación de docentes a concursos de la Academia Judicial. Se acuerda aprobar el plan de apoyo a la docencia, con las salvedades indicadas, el que se incluye como Anexo Nro. I a la presente acta.
2. Temas relativos al Programa de Formación (PF):

2.1. Adjudicaciones docentes del PF 77. Sin perjuicio de haber sido aprobada en su momento la adjudicación, vía correo electrónico, realizada por la comisión convocada al efecto, el Consejo se pronuncia sobre algunos cursos que en dicha oportunidad no fueron adjudicados:

2.1.1. Se resuelve eliminar el curso *Técnicas de relación en Corte*, por traslaparse sus contenidos con el taller de relación en Cortes de Apelaciones.

2.1.2. Se resuelve convocar para la dictación del curso *Debido proceso* al equipo de la Universidad de Chile que lo viene realizando desde hace algunos años con muy buenas evaluaciones.

2.1.3. Se resuelve contactar para la realización del curso *Actualización en jurisprudencia civil* al profesor Daniel Peñailillo. En el caso de que aquellos docentes sugeridos no están en condiciones de aceptar el encargo se autoriza al director a contactar a otros de perfiles similares para la impartición de estos cursos.

2.2. Política en materia de embarazo. A partir de la situación de una postulante al Programa de Formación N° 77 que informó, con posterioridad a ser seleccionada y en forma previa a la suscripción del contrato por el que adquiere la calidad alumna, y ante su solicitud de postergar su incorporación hasta el primer Programa de Formación del próximo año, se decide extender la política de resguardo a la maternidad a la mencionada situación, en los términos solicitados.

2.3. Resultados selección de alumnos PF 77. Se informa que fueron seleccionados 20 postulantes para este Programa, 13 de ellos

mujeres. La consejera Cabello expresa su satisfacción por la calidad de los seleccionados y por la forma en que se llevó a cabo el proceso.

2.4. Postulaciones de alumnos recibidas para el PF 78 especial. El director da cuenta que postularon 409 alumnos/as, habiéndose iniciado ya el proceso de selección.

3. Adjudicaciones de concursos docentes:

3.1. Se ratifica la adjudicación docente del PP 2020 realizada por la Comisión respectiva el día 27 de enero de 2020, complementándose aquella en el sentido de adjudicar dos versiones adicionales del curso 288 transversal a los equipos de la Fundación Iberoamericana de Derecho de la Infancia y Familia y a Javiera Farías Soto y equipo, respectivamente. Se ratificaron también las instrucciones dadas al equipo de la Academia Judicial para contactar docentes para adjudicación directa de los cursos desiertos o no adjudicados y para contactar a otros similares si ellos no estuvieren disponibles. El listado de cursos adjudicados se incluye a la presente acta como Anexo Nro. II.

3.2. Postulaciones a la etapa autoformativa del Programa de Habilitación. Se adjudican a los equipos docentes que obtuvieron los mayores puntajes en el concurso, siendo estos: Rodrigo Barcia en Derecho Civil; Tania Gajardo en Derecho Penal; Rodolfo Caballero en Derecho Laboral; Rodrigo Barcia en Derecho de Familia; Fabián Huepe en Derecho Público y Diego Palomo en Derecho Procesal.

3.3. Concurso de materiales docentes. Se adjudica la elaboración de los materiales para el curso habilitante penal al equipo de Tania Gajardo y Francisco Hermosilla y para el curso habilitante de familia al equipo de Sara Covarrubias y Nel Greeven, siendo ambos equipos

los con mayor puntaje. Respecto a los materiales para el curso habilitante laboral, que no recibió postulaciones, se autoriza al Director a adjudicarlo entre los docentes que hayan realizado cursos laborales en la Academia y hayan obtenido buenas evaluaciones. Respecto a los materiales para la elaboración del curso sobre Gobierno Judicial, se acuerda adjudicar directamente al equipo formado por la ministra Claudia Lazen y fiscalía Carla Troncoso.

4. Definiciones en materia de transparencia. En el marco del convenio suscrito con el Consejo Para la Transparencia se han estado revisando los procesos de la Academia, habiendo temas en los cuales se requiere que el Consejo fije la política a la que se sujetará la Academia. Las decisiones que se adoptan son las siguientes:
 - 4.1. Se acuerda hacer públicos los sueldos y demás emolumentos del personal de la Academia Judicial, a través de su página web institucional.
 - 4.2. Se acuerda que el director, la subdirectora y el Coordinador de Administración y Finanzas se sometan a las normas de la ley del lobby, en los mismos términos que lo hace el Poder Judicial. Del mismo modo dichos funcionarios deberán efectuar declaraciones de patrimonio e intereses.
 - 4.3. En cuanto a las evaluaciones de los concursos se acuerda, tratándose de postulantes al Programa de Formación, entregar a los/as postulantes que lo soliciten los resultados de sus evaluaciones de conocimientos y los promedios finales recibidos en las entrevistas personales. Tratándose de los concursos docentes, se acuerda entregarles a los/as postulantes que lo soliciten, los puntajes finales que hayan obtenido.

- 4.4. Se decide no incorporar a la institución al sistema de compras públicas, por resultar incompatible con la forma como esta administra sus concursos.
5. Se aprueba la pauta de evaluación del concurso docente para el Programa de Habilitación, parte presencial. La pauta aprobada se incluye como Anexo Nro. III a la presente acta.
6. Se posterga para la próxima sesión del Consejo, oportunidad en que experimentará cambios en su composición, la conformación de sus comisiones para el año 2020.
7. Varios:
- 7.1. Se informa que el próximo 10 de marzo a las 16:00 horas, se realizará un acto en la sede de la Academia, con todo su personal, oportunidad en que se le dará la bienvenida al presidente y se realizará la despedida de la consejera Sandoval, cuyo mandato concluye en esa fecha.
- 7.2. Se informa que se llegó a un avenimiento con la ex funcionaria Sra. Bernales, con lo que se pudo término al juicio laboral que ella había deducido.
- 7.3. Se recordó que el próximo 17 de marzo, en el Hotel Intercontinental de Vitacura, se realizará el seminario conmemorativo de los 25 años de la Academia. Igualmente se invitó a los consejeros a una cena con ocasión de la visita del profesor Manuel Atienza a realizarse el 16 de marzo, a las 20:00 horas.
- 7.4. Se dio cuenta de la realización de una reunión de trabajo con el Sr. Subsecretario de Justicia, oportunidad en que se revisaron temas

relativos a la nueva Ley de Notarios, Conservadores y Archiveros y la implementación de la Ley de Entrevistas Videograbadas, materia sobre la cual se suscribirá un convenio que formalice las relaciones con la Corte Suprema. El Sr. Subsecretario de Justicia informó la intención del ministerio de iniciar, en conjunto a la Academia, un proceso de revisión de su ley constitutiva.

7.5.A solicitud del consejero Berríos, se aprueba revisar la oferta de cursos de perfeccionamiento sobre el tratamiento de los delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.

7.6.Se informó del reconocimiento que hizo llegar la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso a la Academia con ocasión de sus 25 años.

7.7.Se le hace entrega a los consejeros de ejemplares de las nuevas publicaciones de la Academia Judicial.

7.8.Se acuerda definir durante el próximo mes la fecha de la reunión ordinaria del mes de marzo.

Siendo las 15.55 horas se pone término a la sesión.



Sr. Guillermo Silva Gundelach.

Signed by: msandovalg
Signed at: 2020-05-07 08:09:25 -04:00
Reason: Witnessing msandovalg



Sra. María Eugenia Sandoval G.

Signed by: Lya Cabello
Signed at: 2020-05-12 10:01:04 -04:00
Reason: Witnessing Lya Cabello

Lya Cabello



Sr. Lya Cabello A.

Sr. Omar Astudillo C.

Signed by: Sebastián Valenzuela
Signed at: 2020-05-27 21:38:00 -04:00
Reason: Witnessing Sebastián Valenzuela

Sebastián Valenzuela



Sr. Sebastián Valenzuela A.

Signed by: gberrios
Signed at: 2020-04-28 11:01:56 -04:00
Reason: Witnessing gberrios

Gonzalo Berrios Díaz



Sr. Gonzalo Berríos D.

Signed by: Alejandro Gómez
Signed at: 2020-05-06 16:22:33 -04:00
Reason: Witnessing Alejandro Gómez

Alejandro Gómez Cortés



Sr. Alejandro Gómez C.

Signed by: Héctor Mery
Signed at: 2020-05-06 16:56:58 -04:00
Reason: Witnessing Héctor Mery

Héctor Mery



Sr. Héctor Mery R.

ANEXOS:

- I. PLAN DE APOYO A LA DOCENCIA.**
- II. ADJUDICACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO 2020.**
- III. PAUTA DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DOCENTE PARA LA PARTE PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE HABILITACIÓN.**

I. PLAN DE APOYO A LA DOCENCIA.

Propuesta de política y actividades de apoyo a la docencia Academia Judicial 2020

I- Introducción

El presente documento tiene como principal finalidad el describir la política y actividades de apoyo a la docencia que la Academia Judicial propone desarrollar durante el año 2020. Para eso, en un primer momento, se describen y analizan las actividades del Programa de Capacitación de Capacitadores que la Academia Judicial ha desarrollado desde el año 2012, en el marco de su Programa de Perfeccionamiento. Las experiencias y recursos generados en este programa, serán un insumo fundamental para las actividades de apoyo a la docencia que se quiere implementar este año. Sin embargo, y como se acordó en el consejo n° 384 del mes de mayo 2019, se requiere abrir este trabajo a los Programa de Habilitación y de Formación de la Academia Judicial y se requiere volver a incorporar más activamente a los docentes universitarios y profesionales a estas actividades. A partir de una breve descripción y evaluación de este programa, se destacan los productos generados (que serán insumos para actividades futuras), así como las fortalezas y debilidades identificadas. Para terminar este punto, se describe la estrategia de transformación propuesta para pasar del Programa de Capacitación de Capacitadores a la política de Apoyo a la docencia

de la Academia Judicial.

En el segundo punto de este documento se propone una política de apoyo a la docencia de la Academia Judicial para el año 2020, la cual se ha desarrollado en función de las directrices estratégicas anteriormente expuestas. Para eso, se describen las dos líneas de trabajo que se propone realizar: el desarrollo de competencias docentes y el apoyo a la coordinación de la docencia. Finalmente, se explicitan los productos concretos que se propone generar durante el año 2020.

II- El Programa de Capacitación de Capacitadores de la Academia Judicial

a) Descripción del programa

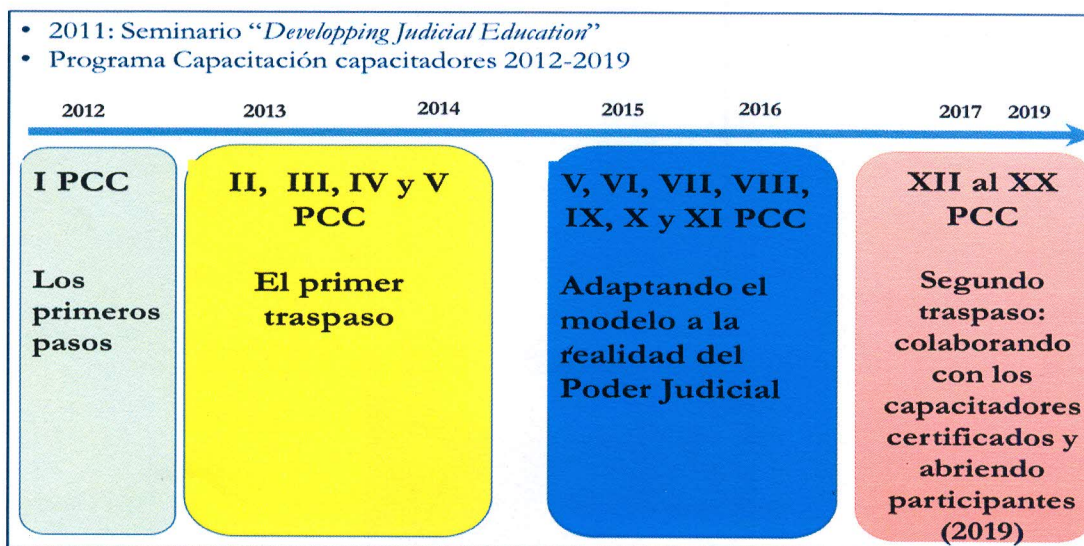
El Programa de capacitación de Capacitadores de la Academia Judicial tiene su origen en un convenio firmado por el Instituto Nacional de la Magistratura de Canadá con la Academia Judicial, el cual fue incentivado por el Centro de Estudios de Justicia de la Américas (CEJAS). Después de un seminario de presentación del modelo canadiense que se hizo en el año 2011, y como se da cuenta en el acta 304 del 13 de enero de 2012 del Consejo de la Academia Judicial, se celebró la firma de un convenio para desarrollar 3 programas de capacitación dictados por docentes del Instituto Nacional de la Judicatura y pasantías de desarrollo profesional para integrantes de la Academia Judicial.

Los días los días 4, 5 y 6 de junio del año 2012 se realizó el 1º taller del Programa de Capacitación de capacitadores. En su primera versión, al curso de Capacitación de Capacitadores fueron invitados a participar miembros del Escalafón Primario del Poder Judicial que se habían desempeñado como docentes en los distintos programas de la Academia Judicial, académicos de

diversas escuelas de derecho del país que manifestaron su interés en ello, a través de una convocatoria que se realizó al efecto e integrantes de instituciones relacionadas con el ejercicio de la función jurisdiccional (Defensoría Penal Pública, Ministerio Público, Corporación Administrativa del Poder Judicial). Se contó con la participación de una audiencia de 26 personas, a cargo de Brian Lennox, juez y director del Instituto Nacional de la Judicatura, y George Thomson, experto en capacitación judicial, ex juez y ex director del INJ.

A partir de su instauración como programa de colaboración con el INJ canadiense, el Programa de Capacitación de Capacitadores (PCC) fue desarrollándose en diversas etapas.

La primera etapa (y como se puede ver en el esquema siguiente), correspondió a los cursos dictados por los expertos del Instituto nacional de la Magistratura.



La segunda etapa, corresponde al traspaso de la dictación de los cursos a la Academia Judicial. El primer semestre del año 2014 se impartió el último curso con participación de miembros del INJ y se ofreció en el segundo semestre el primer curso impartido de manera autónoma por la Academia Judicial. Además, el curso fue incorporado en la oferta regular de su Programa de Perfeccionamiento, para fomentar el stock de competencias de capacitación adecuadas al diseño y

presentación de cursos basados en requerimiento claramente identificados y objetivos precisos de aprendizaje. El Programa de capacitadores de nivel I replica a lo largo de tres talleres de tres días, las etapas básicas de todo proceso de diseño instruccional. En el primer taller se revisan elementos esenciales del aprendizaje de adultos y se asocian a los procesos de diseño y ejecución de actividades de perfeccionamiento. Además, se aprenden metodologías activas de aprendizaje y herramientas de diseño instruccional. En el segundo taller, después de haber realizado una detección de necesidades se elaboran objetivos de aprendizaje y se diseñan y secuencian actividades de aprendizaje, Además, se planifica y prepara la ejecución del curso diseño. El taller 3 corresponde a la dictación del curso diseñado ante un grupo de funcionarios judiciales y en la retroalimentación por parte del equipo docente. Si se cumplen con los estándares exigidos, los alumnos se certifican. Si el curso diseñado satisface una necesidad identificada por la Academia Judicial, el curso pasa a formar parte de la oferta de perfeccionamiento ordinario que se licita al año siguiente. Los alumnos certificados pueden postular a ese concurso, y por su certificación obtienen un reconocimiento en la evaluación de sus propuestas.

El mismo año 2014 se ofreció por primera vez un curso de segundo nivel, para capacitadores que ya hubieren completado el primer curso. Este segundo nivel está orientado a perfeccionar las habilidades para hacer uso de las técnicas y herramientas de apoyo instruccional, buscando maximizar el impacto pedagógico del uso de estas metodologías activas (análisis de casos, simulaciones, trabajo grupal) y de herramientas (presentaciones en Power Point y clickeras, por ejemplo).

En el año 2015, el Programa es íntegramente diseñado y dictado por la Academia Judicial, período en el cual se le hacen varias adaptaciones. Además de la incorporación de alumnos(as) de los 3 escalafones del Poder judicial, en el consejo 41 del 10 de abril de 2015, se aprueba por unanimidad que los cursos

del Programa de Capacitación de Capacitadores sean progresivamente impartidos por miembros del PJUD, que se hayan certificado en el 2º Nivel de dicho programa. Resulta interesante recordar, que ese mismo año, se planteó como meta de gestión institucional, el expandir el universo de destinatarios del Programa de Capacitación de Capacitadores a docentes académicos (no judiciales) y docentes del ES y EE (MEI n° 3, 2015 como consta en acta del consejo 348 del 18 de diciembre de 2015). Esta meta refleja una especificidad del programa en relación al modelo canadiense y revela una tensión que en el Programa se iba generando. La diferencia con el modelo original es que la Academia incluye en el desarrollo de este método, no sólo la capacitación de jueces, sino que de todos los demás integrantes del Poder Judicial cuyo perfeccionamiento le está encomendado por ley. Respecto a la tensión reflejada en la meta, se refiere a la inclusión de participantes externos al Poder Judicial (universidades e instituciones del sistema judicial). La primera versión del programa incluyó a académicos e integrantes de instituciones relacionadas con el ejercicio de la función jurisdiccional (Defensoría Penal Pública, Ministerio Público, Corporación Administrativa del Poder Judicial), a fin de contar con contrapartes calificadas en un futuro diálogo de cooperación en materias de capacitación. Pero posteriormente, al focalizar este proyecto en el Programa de perfeccionamiento Ordinario de la Academies Judicial, la inclusión de participantes externos se hizo más compleja. Esta meta del año 2015, refleja la pretensión de resolver esta tensión. De este modo, durante el año 2015 se ofreció un curso especialmente dedicado a académicos, pero desgraciadamente esta iniciativa no se replicó.

Entre el año 2017 y el año 2019, en la etapa final del esquema presentado, se intensifica la participación de capacitadores certificados en los equipos docentes que dictan los 4 programas que se realizan anualmente (un programa por escalafón y el nivel II). En el año 2019, y en el marco de un convenio de colaboración firmado con la Corporación Administrativa del Poder Judicial, se

invitó a participar a profesionales de la unidad de desarrollo organizacional de esta institución.

Finalmente, y lo que constituye un lineamiento estratégico esencial para el desarrollo de una política de apoyo a la docencia en la Academia Judicial, el Consejo aprobó en su sesión 384 del 17 de abril de 2019 la propuesta de autonomizar el programa de capacitación de capacitadores del PP y extenderlo a todos los programas.

Para terminar esta breve descripción de las etapas de desarrollo del Programa de Capacitación de capacitadores, se presentan los principales productos generados por este proyecto. A modo de síntesis se puede plantear que en los 7 años de existencia del Programa se han dictado 20 programas de nivel I y 6 programas de nivel II. Se han certificado 428 capacitadores de nivel I y 154 de nivel II. Durante su proceso formativo los alumnos(as) han diseñado más de 71 cursos. En el año 2019, 33 de estos cursos se dictaron en el Programa de Perfeccionamiento. A continuación se detallan los capacitadores certificados.

Escalafón	N° capacitador es certificados nivel 1	N° capacitador es certificados nivel 2
Primario	204 (30 ministros)	85 (15 ministros)
Secundario	118	45
Empleados	83	24
Otros	23	--
TOTAL	428	154

b) Elementos de evaluación y propuesta de transformación

Después de haber descrito la historia y principales características del Programa

de Capacitación de Capacitadores, en este punto se sintetizan las principales conclusiones del proceso de evaluación y de transformación solicitado. Para eso, primero se analizan los objetivos explícitos e implícitos del Programa. Posteriormente se analizan los resultados logrados, diferenciando los diferentes niveles de evaluación propuestos por Kirkpatrick (1994). Finalmente, explicita la propuesta de transformación de este programa en una de las líneas de trabajo de la nueva gerencia académica de la Academia Judicial.

Un primer elemento importante de destacar, es que al analizar retrospectivamente esta experiencia, se puede afirmar que el Programa de Capacitación de Capacitadores cumplió objetivos explícitos, pero también aportó de manera menos manifiesta al logro de finalidades implícitas. Dentro de las finalidades explícitas, se pueden destacar:

- Entregar herramientas de diseño y ejecución de cursos a profesionales que forman parte de Poder Judicial para que puedan seleccionar necesidades prioritarias y capacitar en elementos relevantes para ese particular contexto.
- Incentivar la formación entre pares para fomentar el desarrollo “profesional” y la motivación por el perfeccionamiento.
- Enriquecer la oferta de cursos de perfeccionamiento con cursos atingentes a las necesidades de los destinatarios.

Entre las finalidades implícitas (o más evidente en una mirada retrospectiva), parece destacable el mensaje concreto y operacional de preocupación por la gestión académica y de las necesidades específicas del aprendizaje de adultos que trabajan en el Poder Judicial. Más específicamente, entre las finalidades implícitas se puede destacar:

- Considerar características particulares de aprendizaje de

adultos en situación de trabajo (atención, retención, motivación, transferencia)

- Considerar particularidades y recursos que el contexto Poder Judicial provee para el desarrollo de competencias y el perfeccionamiento (experiencias, recursos instruccionales, casos)
- Desarrollar metodologías activas y pertinentes a los desafíos de la educación judicial (clickeras, simulación)

Si se analiza esta experiencia a nivel de resultados obtenidos, resulta muy importante diferenciar el tipo de resultados que pueden generar este tipo de proyectos (reacción, aprendizaje, transferencia e impacto; Kirkpatrick, 1994).

A nivel de reacción de los participantes, este programa es muy valorado por alumnos(as), lo cual queda expresado en las encuestas de reacción y en la gran cantidad de postulantes que se tienen cada año.

A nivel de aprendizajes de los participantes, se puede plantear que se logra cumplir con los objetivos establecidos (aprender modelo y herramientas instruccionales). Al contar con una instancia de evaluación comportamental (dictación de cursos diseñados) en taller 3, tenemos las herramientas para poder afirmar que en la gran mayoría de los alumnos se logra el aprendizaje deseado. Es importante destacar que la heterogeneidad de los inscritos y las diferencias en sus experiencias y motivaciones, hace complejo cumplir a cabalidad con estos objetivos (lo cual se detallará en el análisis de debilidades).

A nivel de transferencia de los aprendizajes logrados a desempeños concretos y reales, se puede plantear que se cumplieron parcialmente los objetivos propuestos. Esto porque un buen número de egresados siguió dictando los cursos diseñados o participando en otros cursos. Pero también, hay un buen

número de capacitadores certificados que no siguieron participando de cursos. A modo de ejemplo, en el año 2016 los docentes certificados fueron solo el 21,6% de los docentes del Programa de perfeccionamiento ordinario de la Academia Judicial. En el año 2019, los docentes certificados representaron el 28,4% de los docentes del Programa de perfeccionamiento.

Para analizar el impacto de este proyecto, resulta importante nuevamente distinguir entre los beneficios tangibles e intangibles. Entre los primeros, y además de los anteriormente planteados, se pueden destacar la formación de más de 400 capacitadores certificados, el diseño de más de 70 cursos en temáticas relevantes y con metodologías activas, la elaboración de más de 100 videos y herramientas instruccionales para apoyar la docencia. Entre los beneficios intangibles, se pueden mencionar:

- 1) La explicitación de “paradigma educativo” y de foco metodológico del Programa de perfeccionamiento:
 - La preocupación explícita por la inclusión de la dimensión “aprendizaje de adultos”, por calidad de los programas (diseño) y por calidad de la docencia de cursos de perfeccionamiento.
 - La relevancia de la consideración de particularidades de contexto y de educación judicial
 - La importancia del “Aprendizaje activo, basado en experiencia”, como una muestra del enfoque constructivista empleado.
 - Avances en cultura de evaluación: Al ser un curso evaluado y con certificación, este curso significó un avance en la cultura de evaluación de nuestros destinatarios(as)
- 2) Se generó un espacio de trabajo, interacción y generación de redes con destinatarios(as) de la Academia Judicial (integrantes de los 3 escalafones del Poder judicial)
- 3) Reconocimiento a la expertise y calidad del trabajo de la Academia

Judicial : Este Proyecto ha permitido obtener el reconocimiento por parte de actores relevantes

- Fundación Amparo y Justicia realizó una evaluación y nos pide apoyarlos en formación de sus instructores de Ley de Entrevista Video grabada
- Centro de estudios de Justicia de las Américas (CEJA) reconoció al programa como práctica destacada en un estudio realizado en el año 2018.
- Red Iberoamericana de Educación Judicial RIAEJ solicitó en reunión de año 2019 que Academia Judicial se hiciera cargo de línea de acción "Formación de formadores"

Finalmente, y a nivel de impacto de este proyecto, se considera que si bien se lograron impactos positivos, en términos de oferta educativa y de perfeccionamiento docente, habría sido mucho mayor si no se hubiera focalizado en el Programa de Perfeccionamiento. Eso hizo que los Programas de Formación y de Habilitación de ministros de Corte y fiscales judiciales solo se nutrieran indirectamente de este programa, a través de la postulación de capacitadores certificados a sus concursos. El foco en Programa perfeccionamiento ordinario redujo impacto posible y generó rigideces en la gestión.

En esta evaluación general de impacto, no puede olvidarse la dimensión de costos financieros y humanos que este proyecto generaba (los cuales deben contrastarse con el impacto obtenido). Al respecto, se puede afirmar que este proyecto era un proyecto oneroso porque era muy intensivo en formación (Nivel I duraba 10 días en total) y porque los cursos diseñados bajo esta modalidad tenían un costo cercano al doble de los otros cursos (más exigencias de docentes e infraestructura).

Otra debilidad identificada, fue la gran heterogeneidad en las experiencias post

certificación, tanto a nivel de los cursos como de docentes certificados. Algunos cursos nunca más se dieron y algunos docentes certificados nunca más postularon a cursos, lo que significó la pérdida del potencial impacto educativo de esos recursos invertidos. Finalmente, y lo que constituye una importante debilidad, se pudo observar una falta de integración de docentes universitarios al Programa. Por más que originalmente el Programa de Capacitación de capacitadores estaba abierto a académicos universitarios y otros actores del sistema judicial, en el transcurso del proyecto se fue haciendo cada vez más limitada la participación de profesionales y académicos externos al Poder Judicial.

A partir de este diagnóstico, y de los lineamientos estratégicos planteados por la dirección y aprobados por el Consejo, se propone sacar el Programa de Capacitación de Capacitadores del Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial, transformarlo y reubicarlo en la gerencia académica de la Academia Judicial. Más específicamente, en la línea de trabajo de “Apoyo a la docencia”.

La gerencia académica es unidad transversal de Academia Judicial que tiene como principal objetivo “Aportar al aumento del impacto de la Academia Judicial y de sus programas a través de una gestión académica que entregue información y servicios de apoyo técnico a los equipos a cargo de los programas y a los docentes de la academia judicial”.

Para eso, el trabajo de esta gerencia se organiza en tres dimensiones principales, las cuales se describen en el cuadro que se presenta a continuación.

Líneas de trabajo	Descripción
Detección de necesidades y diseño de programas	Aumentar la pertinencia y actualización de la oferta de la academia judicial a través de un sistema de detección de necesidades de capacitación y un laboratorio de diseño de cursos presenciales y en línea.
Apoyo a la docencia	Apoyar a los docentes de los diferentes programas de Academia Judicial para aumentar la pertinencia de la oferta, la efectividad de los métodos, la coordinación transversal y el impacto de las actividades propuestas

Evaluación

Recolectar y sistematizar las informaciones que permitan analizar, evaluar y optimizar la oferta y la docencia de la Academia Judicial

En el punto siguiente, se describen las actividades de la dimensión “Apoyo a la docencia” propuestas para el año 2020.

III- El apoyo a la docencia Academia Judicial en el año 2020

En este punto, se describen la planificación y propuestas de actividades de apoyo a la docencia de la Academia Judicial, para el año 2020. Como se planteó anteriormente, la línea de trabajo de “Apoyo a la docencia” es una de las tres líneas de trabajo de la Gerencia Académica. El objetivo general de la política de apoyo a la docencia es: “Apoyar a los docentes de los diferentes programas de Academia Judicial para aumentar la pertinencia de la oferta, la efectividad de los métodos, la coordinación transversal y el impacto de las actividades propuestas”.

Para poder cumplir con este objetivo general, se propone dos grandes líneas de acción:

1. Desarrollo de competencias docentes: Consiste en fortalecer las capacidades para realizar una docencia de calidad que promueva aprendizajes significativos y desarrolle competencias transferibles a los respectivos contextos de desempeño.
2. Apoyo a la coordinación de la docencia y la inclusión de temáticas transversales relevantes para Academia Judicial: Consiste en apoyar con recursos metodológicos e instruccionales la planificación y ejecución de las distintas actividades de los programas de la Academia Judicial

A continuación, se describen cada una de estas líneas de acción.

a) Desarrollo de competencias en docentes Academia Judicial

El objetivo principal de esta línea de trabajo es “Fortalecer las capacidades para realizar una docencia de calidad que promueva aprendizajes significativos y desarrolle competencias transferibles a los respectivos contextos de desempeño.”

Para eso, se propone utilizar legitimidad y prestigio del Programa de Capacitación de Capacitadores para hacerlo extensivo a política de apoyo a la

docencia abierta a todos los docentes Academia Judicial. Los principales temas que se propone trabajar durante el año 2020 en cuanto a docencia en la Academia Judicial son:

- Incentivar la planificación docente centrada en la experiencia del alumno(a) explicitando metas, metodologías y resultados de aprendizaje: iniciar uso de syllabus
- Incentivar el uso de metodologías activas en los diferentes programas de la Academia Judicial (cátedra efectiva; uso de casos y sentencias, simulación; clase invertida)
- Aumentar impacto de pasantías en Programas de formación y habilitación
- Fomentar la inclusión de ciertas temáticas destacadas por planificación estratégica del Poder Judicial 2020-2025 y algunas orientaciones transversales: género, infancia vulnerada, migrantes, derechos humanos y ética
- Aumentar la calidad de las evaluaciones y retroalimentaciones que se hacen a los alumnos y docentes de curso

Para lograr estos objetivos, se proponen realizar los siguientes proyectos de trabajo:

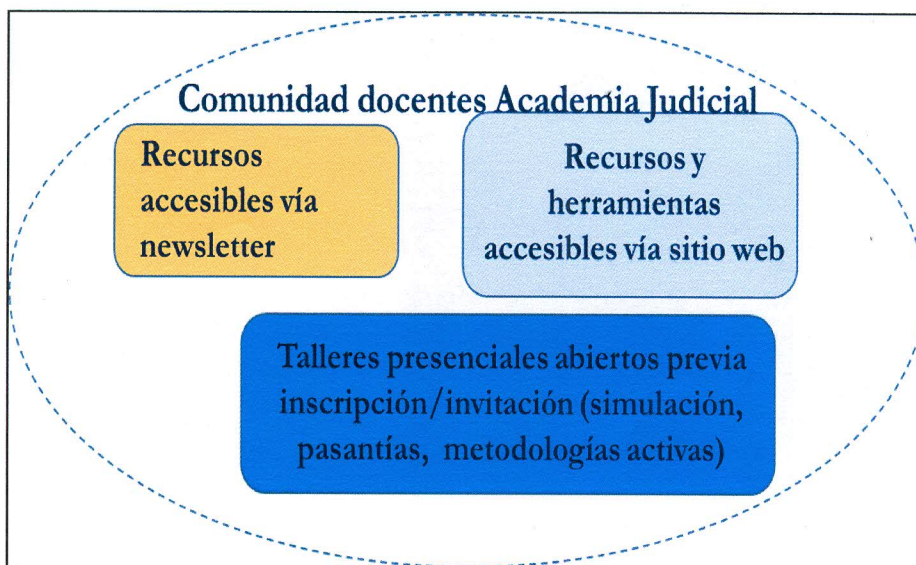
1. Crear una comunidad docente Academia Judicial que sirva de espacio de coordinación, comunicación y perfeccionamiento docente:

Se propone que esta comunidad docente sea “permeable pero selectiva”. Que sea integrada por judiciales, académicos y profesionales varios que hayan ganado algún concurso de Academia Judicial (últimos 2 años). También podrán participar de esta comunidad docente los capacitadores certificados que hayan postulado a algún curso en los últimos 3 años o por invitación. Esta comunidad docente tendrá dos herramientas principales de comunicación: un newsletter

trimestral y un sitio web “Mi Academia Docente”.

El Newsletter trimestral será un medio para entregar informaciones relevantes e invitaciones a participar (licitaciones, concursos, seminarios interesantes), para revisar temáticas docentes relevantes (aprendizaje activo; planificación de cursos/Syllabus; evaluación) y para entregar herramientas concretas de apoyo a la docencia y bibliografía complementaria.

El sitio web, de acceso restringido a los docentes de comunidad docente, será un espacio donde profundizar las informaciones entregadas en el newsletter y donde acceder a recursos instruccionales y herramientas autoformativas de apoyo a la docencia. Al respecto, se diseñará 4 set de herramientas autoformativas de apoyo a la planificación docente: syllabus, metodologías activas, trabajo grupal efectivo y evaluación. Además, en este espacio web se podrá acceder al repositorio de recursos instruccionales para apoyar la transversalidad de la Academia Judicial y al repositorio de buenas prácticas docentes.



2. Diseñar y dictar talleres de preparación y planificación de las pasantías:

Estos talleres serán obligatorios para todos los tutores de pasantía de los Programas de Formación y Habilitación. En estos talleres se trabajarán competencia de tutoría (planificación, modelaje, retroalimentación) y se elaborará una planificación concreta de cada pasantía.

3. Diseñar y dictar talleres presenciales de desarrollo de competencias docentes:

Se propone diseñar y dictar al menos 2 talleres abiertos a la comunidad docente previa inscripción (o indicación de coordinadores). En estas instancias de trabajo presencial, se perfeccionarán habilidades de planificación docente, de uso de metodologías activas y de diseño de evaluaciones. Resulta muy importante generar sistema de reconocimiento a la participación en actividades presenciales y en línea, para incentivar la participación de éstos.

4. Levantar y destacar “Buenas prácticas docentes”:

Se propone crear un sistema de identificación de “Buenas prácticas docentes” por parte de alumnos, y coordinadores de programas. A través de las encuestas de evaluación de reacción que completan los(las) alumnos(as) y de la observación en aula de los coordinadores de programas, se identificarán buenas prácticas docentes, se creará un reconocimiento a la “innovación docente y/o a la excelencia, y se generará un repositorio de estas buenas prácticas docentes.

5. Diseño y ejecución inicial de Proyecto “Formación de formadores” de Red Iberoamericana de Educación Judicial (RIAEJ):

A partir de invitación a hacerse cargo de línea de trabajo “formación de formadores” realizada por presidencia de RIAEJ, se propone Proyecto a 2 años para trabajar formación de docentes. Programa de trabajo que se propondrá a

RIAEJ en marzo 2020 tiene por objetivo general el levantar un “perfil de competencias de los docentes Judiciales”, el cual sirva de base para el diseño de acciones formativas respecto a las brechas identificadas en las competencias relevantes. Para eso, inicialmente se propone:

- Etapa 1: Identificar competencias docentes relevantes en escuelas judiciales de la RIAEJ

a) Catastro de perfiles y competencias docentes a través de cuestionario online y recolección de informaciones

- Revisión de perfiles de docentes existentes (perfil manifiesto)
- Análisis de programas de formación docente (perfil latente)

b) Identificación de competencias transversales, críticas y específicas

- Etapa 2: Propuesta de perfil de competencias docentes RIAEJ

a) Propuesta de perfil y competencias relevantes del docente judicial

b) Validación por representantes RIAEJ

- Etapa 3: Diseñando un maletín de herramientas formativas

a) Catastro de herramientas formativas para desarrollar competencias críticas identificadas

b) Diseño de recursos formativos (en línea y/o presenciales) para proponer “Maletín de desarrollo de competencias y herramientas de docentes RIAEJ”

b) Apoyo a la coordinación académica de Programas y a la inclusión de temáticas transversales relevantes para Academia Judicial

A continuación, se describen los proyectos asociados a la línea de trabajo de “Apoyo a la coordinación académica de los programas y a la inclusión de temáticas transversales relevantes para la Academia Judicial”. Para eso, se describen los seis proyectos o iniciativas que estructuran esta línea de trabajo.

1) Reuniones de coordinación inicial de la docencia en programas

Se propone realizar reuniones de coordinación inicial de la docencia de cada Programa. Así, al inicio del Programa de Formación y al inicio del Programa de Habilitación de Ministros y fiscales de Cortes se propone organizar una reunión de coordinación académica y de alineamiento con los objetivos del programa. En esta reunión participarán los coordinadores de cada programa y deberán estar representados todos los equipos docentes.

2) Apoyo a reuniones de coordinación con equipos docentes

Se apoyarán las reuniones individuales de trabajo entre los coordinadores de programas y los equipos docentes. El apoyo consistirá en complementar el análisis técnico e instruccional de la propuesta de cada equipo y en relevar procesos críticos de gestión académica (planificación docente; metodologías activas y evaluación /retroalimentación efectiva). Como los programas de formación de jueces y juezas y de Habilitación de ministros(as) y fiscales(as) judiciales serán objeto de una profunda reestructuración este año, se priorizará el trabajo con los equipos docentes de estos programas, Sin embargo, se trabajará con algunos cursos de perfeccionamiento considerados como estratégicos.

3) Trabajo con tutores de pasantías de los Programas de Formación y de Habilitación

Se organizarán al menos 3 talleres de desarrollo de habilidades para la planificación e implementación de las pasantías de estos programas. Serán talleres de 2 días, en los cuales se perfeccionarán las competencias de diseño de pasantías, se entrenará habilidades de modelaje y de retroalimentación y se planificará en detalle las actividades que los respectivos pasantes realizarán.

4) Formación de tutores para cursos en línea de Academias Judicial

Resulta muy importante desarrollar las competencias de tutoría virtual de nuestros docentes. Durante el año 2020 se diseñarán y dictarán más de 15 cursos en línea, por lo que resulta imprescindible desarrollar las competencias de tutoría en línea de nuestros equipos docentes. Durante el mes de enero 2020 ya se realizó un curso en línea de conocimiento de la plataforma que se utilizará y se está dictando un curso de tutoría en línea. Durante el año 2020 se replicarán estas experiencias para formar un contingente de tutores virtuales que puedan hacerse cargo de la docencia de los cursos virtuales diseñados.

5) Apoyo a Proyecto de Ley Entrevista video grabada

Se propone apoyar el trabajo de formación de instructores de Ley de entrevista video grabada a través de la dictación de talleres de metodologías efectivas para el aprendizaje de adultos. Se dictarán al menos un taller para el recorrido formativo organizado por la Fundación Amparo y Justicia en el proceso de certificación de instructores e intermediadores de Ley de Entrevista video grabada. Además, se dictará al menos un taller para los instructores que la Academia Judicial debe formar en el Poder Judicial.

6) Instalar un sistema de seguimiento y evaluación de la docencia

Se propone perfeccionar el sistema de evaluación de los docentes (encuestas de reacción contestadas por alumnos) y complementarlo con las observaciones que coordinadores hacen en el aula y con los datos de participación en actividades de apoyo a la docencia de los equipos docentes. Se trata de poder identificar y reconocer aquellos docentes que cumplen con todas las exigencias planteadas y aquellos que no lo hacen. Durante el año 2019 se realizó un proceso de unificación de las encuestas de evaluación de reacción utilizadas en

los tres programas de la Academia Judicial. Para el año 2020 se propone perfeccionar el sistema de entrega de los resultados a los equipos docentes (hacerlos más rápido y con posibilidad de detectar a corto plazo los problemas relevantes a través de un sistema de alertas. El sitio web “Mi Academia docente” será un excelente canal para hacer llegar esas informaciones rápido.

- 7) Banco de recursos tecnológicos, metodológicos e instruccionales para incentivar la inclusión de temas transversales de género, derechos humanos, migrantes, Infancia vulnerada y Ética

Para facilitar la inclusión transversal de determinados contenidos o temáticas, se propone generar un banco de recursos instruccionales asociados a cada uno de estos temas. Estos recursos serán puestos a disposición de los equipos docentes para que puedan utilizarlos en sus planificaciones académicas y durante la dictación de sus respectivos cursos. Se propone constituir un maletín de recursos por cada tema, el cual contenga casos ejemplares, actividades, videos y otros recursos instruccionales.

Además, y para facilitar el uso de metodologías activas y de recursos tecnológicos, se organizará un sistema de préstamo de herramientas tecnológicas de apoyo a la docencia. Previa solicitud, se dará acceso a los equipos docentes a las tecleras, iPad, papelógrafo y computadores portátiles que la Academia pone a disposición de sus docentes para el logro de los objetivos de aprendizaje planteados.

De esta manera, se han descrito las dos líneas de trabajo que componen la política de apoyo a la docencia que se propone implementar en el año 2020. Para mayor claridad, y para terminar ese documento, se describen los productos que el trabajo de apoyo a la docencia debiera generar en el año 2020.

c) Productos año 2020

Los productos que se generarán durante el año 2020 con el trabajo de apoyo a la docencia de la Academia Judicial pueden sintetizarse de la siguiente manera.

Productos apoyo a la docencia 2020	
Espacio "Mi academia docente" en sitio web	Abril 2020
Newsletter del Área Académica con periodicidad trimestral.	Desde Marzo 2020
Cuatro herramientas auto formativas de apoyo a docencia	Abril 2020
Reuniones de coordinación inicial a la docencia (al menos 5).	Todo el año
Apoyo/participación en reuniones de coordinación con equipo docente.	Todo el año
Talleres de metodologías efectivas para el aprendizaje de adultos para instructores LEV Amparo y Justicia y para instructores Academia Judicial	Fijar fechas
Talleres de metodologías activas de aprendizaje de adultos (al menos 2) para docentes Academia Judicial	Fijar fecha s semestre 1 y 2
Talleres de formación de tutores para pasantía: 2 talleres para PF y un taller para PH	Marzo taller PF y fijar otros
Formación de docentes/tutores a través de curso en línea PUCV.	Ya iniciado
Repositorio de recursos metodológicos e instruccionales para incentivar la inclusión de temas tales como género, DDHH, migrantes, infancia vulnerada y ética.	Julio

Sistema de identificación de buenas prácticas docentes y creación de un banco de datos de las mismas.	Diciembre
Sistema de seguimiento, evaluación y retroalimentación de la docencia.	Diseño en abril y todo el año
Premio a la innovación y/o excelencia.	Diciembre

Programa de trabajo “Perfil docente en educación Judicial” con socios RIAEJ

Proyecto en marzo y 2 años de trabajo

**II. ADJUDICACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE
PERFECCIONAMIENTO 2020.**

ESCALAFÓN PRIMARIO							
CÓDIGO	Nº	INICIO	TÉRMINO	CIUDAD	NOMBRE CURSO	ADJUDICATARIO	DIRECTOR ACADÉMICO
4	1	14/04/2020	17/04/2020	SANTIAGO	DEBIDO PROCESO	UNIVERSIDAD DE CHILE, CENTRO DE ESTUDIO DE LA JUSTICIA, FACULTAD DE DERECHO	JONATAN VALENZUELA SALDIAS
121	1	05/05/2020	08/05/2020	SANTIAGO	TEORIA DE LA PENA Y SU APLICACION	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	DANIEL BARTLETT BURGUERA
139	1	12/05/2020	14/05/2020	SANTIAGO	EXCLUSION DE PRUEBA ILICITA EN EL PROCESO PENAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	ALEJANDRO MOREIRA DUEÑAS
181	1	02/06/2020	04/06/2020	SANTIAGO	CONVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES INHUMANOS DEGRADANTES	SIGNAL CONSULTORES S.P.A.	PAULINA ZAMORANO VALENZUELA
192	1	25/05/2020	05/06/2020	SANTIAGO	INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO O DE JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	RODOLFO CABALLERO MUÑOZ
202	1	24/11/2020	27/11/2020	SANTIAGO	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	RODRIGO ANDRES MOMBERG URIBE
216	1	17/11/2020	19/11/2020	SANTIAGO	DELITOS INFORMATICOS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	ALEJANDRO MOREIRA DUEÑAS
225	1	10/11/2020	12/11/2020	SANTIAGO	NEGOCIACION COLECTIVA Y JUDICIALIZACION DE SUS CONFLICTOS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	VERONICA MUNILLA ESPINOZA
250	1	21/04/2020	23/04/2020	SANTIAGO	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	MARIA ELENA SANTIBANEZ TORRES

264	1	08/06/2020	12/06/2020	SANTIAGO	TEORIA GENERAL Y DOGMATICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	ALEJANDRA PEREZ CEBALLOS	HERNAN ALFONSO LOPEZ HERNANDEZ
273	1	13/04/2020	17/04/2020	SANTIAGO	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LEY 20.084)	DESIERTO, SIN POSTULANTES	
281	1	16/06/2020	18/06/2020	SANTIAGO	CONVENIO 169 DE LA OIT SOBRE PUEBLOS INDIGENAS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MYLENE VALENZUELA REYES
284	1	21/07/2020	24/07/2020	SANTIAGO	LEY 20.720 SOBRE REORGANIZACION Y LIQUIDACION DE ACTIVOS DE EMPRESAS Y PERSONAS	SALINAS & RIOS ABOGADOS ASESORES S.P.A.	MAURICIO RIOS LAGOS
291	1	01/07/2020	03/07/2020	SANTIAGO	LAVADO DE ACTIVOS Y ASOCIACION Ilicita	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MARCELO CONTRERAS ROJAS
294	1	28/07/2020	30/07/2020	SANTIAGO	TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	RODOLFO CABALLERO MUÑOZ
340	1	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	EVOLUCION JURISPRUDENCIAL EN MATERIA DE CONTRATOS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	RODRIGO ANDRES MOMBERG URIBE
363	1	31/08/2020	04/09/2020	SANTIAGO	CONSTITUCIÓN COMO FUENTE DEL DERECHO	DESIERTO, SIN POSTULANTES	
368	1	21/09/2020	25/09/2020	SANTIAGO	SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MYLENE VALENZUELA REYES
373	1	08/09/2020	11/09/2020	SANTIAGO	RECURSOS PROCESALES	UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELLO	ANDRES PEÑA ADASME
390	1	22/09/2020	24/09/2020	SANTIAGO	ACTO ADMINISTRATIVO: ELEMENTOS Y CAUSALES DE INVALIDEZ E INEFICACIA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	NICOLAS ENTEICHE ROSALES
398	1	29/09/2020	01/10/2020	SANTIAGO	SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCION DE DERECHOS Y CONTROL DE	SIGNAL CONSULTORES S.P.A.	OLIVER LOPEZ SERRANO

					CONVENCIONALIDA D		
422	1	06/10/2020	08/10/2020	SANTIAG O	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL AMBITO DE LAS PRESTACIONES DE LA SALUD	UNIVERSIDAD DE CHILE, CENTRO DE ESTUDIO DE LA JUSTICIA, FACULTAD DE DERECHO	HUGO ALEJANDRO CARDENAS VILLARREAL
423	1	14/10/2020	16/10/2020	SANTIAG O	ACTUACIÓN Y COMPETENCIAS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL PROCESO PENAL	DESIERTO, SIN POSTULANTES	
426	1	20/10/2020	23/10/2020	SANTIAG O	LOGICA, RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACION JURIDICA	UNIVERSIDAD DE CHILE, CENTRO DE ESTUDIO DE LA JUSTICIA, FACULTAD DE DERECHO	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ COULON
427	1	27/10/2020	29/10/2020	SANTIAG O	PRODUCCION Y VALORACION DE LA PRUEBA: EXIGENCIAS LEGALES Y JURISPRUDENCIALE S	HERNAN RODRIGO CARDENAS SEPULVEDA	HERNAN CARDENAS SEPULVEDA
431	1	27/04/2020	29/04/2020	SANTIAG O	ACTUALIZACION EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO	CESAR TOLEDO CONCHA	CESAR TOLEDO CONCHA
468	1	23/06/2020	26/06/2020	SANTIAG O	SEGURIDAD SOCIAL	PEDRO MIGUEL CONTADOR ABRAHAM	PAMELA ALEJANDRA MARTINEZ MARTINEZ
476	1	30/03/2020	03/04/2020	SANTIAG O	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURIDICOS Y PSICOLOGICOS DE LA REGULACION.	NORA ROSATI JEREZ Y EQUIPO	NORA ROSATI JEREZ
476	2	11/05/2020	15/05/2020	SANTIAG O	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURIDICOS Y PSICOLOGICOS DE LA REGULACION.	NORA ROSATI JEREZ Y EQUIPO	NORA ROSATI JEREZ
476	4	20/07/2020	24/07/2020	SANTIAG O	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURIDICOS Y PSICOLOGICOS DE LA REGULACION.	NORA ROSATI JEREZ Y EQUIPO	NORA ROSATI JEREZ

476	7	28/09/2020	02/10/2020	SANTIAGO	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURIDICOS Y PSICOLOGICOS DE LA REGULACION.	NORA ROSATI JEREZ Y EQUIPO	NORA ROSATI JEREZ
476	8	30/11/2020	04/12/2020	SANTIAGO	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURIDICOS Y PSICOLOGICOS DE LA REGULACION.	NORA ROSATI JEREZ Y EQUIPO	NORA ROSATI JEREZ
2036	1	06/07/2020	10/07/2020	SANTIAGO	TALLER DE SANA CRITICA	FRANCESCO CARRETTA MUÑOZ	FRANCISCO JAVIER BEJAR PINEDO
2037	1	21/07/2020	23/07/2020	SANTIAGO	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PRACTICAS PARA LA EXPOSICION DE ARGUMENTOS EN LA SENTENCIA	ROMY GRACE RUTHERFORD PARENTI	ROMY GRACE RUTHERFORD PARENTI
2038	1	01/09/2020	03/09/2020	SANTIAGO	CONDUCCION DE AUDIENCIAS Y HABILIDADES DE COMUNICACION	ARTIK S.P.A.	FABIOLA MATTE LARRAIN
2043	1	14/10/2020	16/10/2020	SANTIAGO	RECURSO DE NULIDAD PENAL Y LABORAL	DESIERTO, SIN POSTULANTES	
2045	1	10/11/2020	12/11/2020	SANTIAGO	ANALISIS DEL REGIMEN DISCIPLINARIO DEL ESCALAFON PRIMARIO Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	SANDRA FAUNDES FLORES	SANDRA FAUNDES FLORES
2046	1	03/11/2020	05/11/2020	SANTIAGO	GESTION JUDICIAL Y GESTION ADMINISTRATIVA: ¿COLISION O COMPLEMENTO?	LUIS PATRICIO RAVANAL Y EQUIPO	LUIS RAVANAL ZAMORA
2054	1	26/05/2020	28/05/2020	SANTIAGO	APLICACION PRACTICA DE LAS PENAS SUSTITUTIVAS (LEY N° 20.603)	FRANCISCO HERMOSILLA IRIARTE Y OTRO	FRANCISCO ANTONIO HERMOSILLA IRIARTE
2058	1	04/08/2020	06/08/2020	SANTIAGO	ANALISIS JURIDICO Y PRACTICAS JUDICIALES EN RELACION A LOS MIGRANTES, EL TRAFICO Y TRATA DE PERSONAS EN CHILE	MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ CHAMORRO	MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ CHAMORRO

2059	1	08/09/2020	10/09/2020	SANTIAGO	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCION DE SENTENCIAS, ANALISIS DE SU MARCO REGULATORIO	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	FRANCISCO JAVIER BEJAR PINEDO
2060	1	06/10/2020	08/10/2020	SANTIAGO	DETERMINACION DE LA PENA: REGULACION Y APLICACION PRACTICA	SOCIEDAD BICENTENARIO BÍO BÍO CONSULTORES LTDA.	CHRISTIAN GUTIERREZ LECAROS
2062	1	27/10/2020	29/10/2020	SANTIAGO	DEBIDO PROCESO EN MATERIA PENAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	FRANCISCO JAVIER BEJAR PINEDO
2063	1	24/11/2020	26/11/2020	SANTIAGO	MEDIDAS PREJUDICIALES CIVILES. HABILIDADES PARA RESOLVERLAS OPORTUNA Y EFICAZMENTE	PEDRO GARCIA MUÑOZ	PEDRO GARCIA MUÑOZ

ESCALAFÓN SECUNDARIO							
CÓDIGO	Nº	INICIO	TÉRMINO	CIUDAD	NOMBRE CURSO	ADJUDICATARIO	DIRECTOR ACADÉMICO
298	1	09/06/2020	11/06/2020	SANTIAGO	CONTROL DE GESTION APLICADO A TRIBUNALES	PATRICIO AGUILAR APULSEN	PATRICIO HECTOR AGUILAR PAULSEN
376	1	22/09/2020	24/09/2020	SANTIAGO	PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE	DESIERTO, NO ADJUDICADO	
2072	1	14/04/2020	16/04/2020	SANTIAGO	DISEÑO Y APLICACION DE PROTOCOLO DE ANALISIS PSICOSOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE UNA OPINION TECNICA	ALEJANDRA GODOY SAEZ	ALEJANDRA MIREYA GODOY SAEZ
2078	1	23/06/2020	25/06/2020	SANTIAGO	PLAN DE TRABAJO COMO UNA HERRAMIENTA DE LIDERAZGO Y MEJORAMIENTO DE CLIMA LABORAL EN LOS TRIBUNALES	DESIERTO, SIN POSTULANTES	

403	1	14/09/2020	16/09/2020	SANTIAGO	HERRAMIENTAS PROFESIONALES PARA EL CONSEJERO TECNICO: TECNICAS DE ENTREVISTA BREVE	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	FELIPE PULGAR BRAVO
405	1	21/04/2020	24/04/2020	SANTIAGO	MARCO JURDICO DE PROCEDIMIENTOS Y TAREAS ESPECIFICAS PARA ADMINISTRADORES Y JEFES DE UNIDAD DE JUZGADOS DE GARANTIA Y TRIBUNALES DE JUICIO ORAL	LUIS PATRICIO RAVANAL Y EQUIPO	LUIS RAVANAL ZAMORA

ESCALAFÓN DE EMPLEADOS/AS

CÓDIGO	Nº	INICIO	TÉRMINO	CIUDAD	NOMBRE CURSO	ADJUDICATARIO	DIRECTOR ACADÉMICO
23	2	24/11/2020	26/11/2020	SANTIAGO	TALLER DE ORGANIZACION DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACION DE LA AGENDA	PABLO BRZOVIC GONZALEZ	PABLO BRZOVIC GONZALEZ
23	3	10/11/2020	12/11/2020	SANTIAGO	TALLER DE ORGANIZACION DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACION DE LA AGENDA	JESSICA ULLOA RODRIGUEZ	JESSICA SUSANA ULLOA RODRIGUEZ
24	2	09/06/2020	11/06/2020	SANTIAGO	ATENCION DE PUBLICO EN EL PODER JUDICIAL I	LATITUD SUR CAPACITACIONES LIMITADA	MARIA RHODE DURAN RIVERA
24	3	22/09/2020	24/09/2020	SANTIAGO	ATENCION DE PUBLICO EN EL PODER JUDICIAL I	LATITUD SUR CAPACITACIONES LIMITADA	MARIA RHODE DURAN RIVERA
24	4	26/05/2020	28/05/2020	VALDIVIA	ATENCION DE PUBLICO EN EL PODER JUDICIAL I	LATITUD SUR CAPACITACIONES LIMITADA	MARIA RHODE DURAN RIVERA
28	1	21/07/2020	23/07/2020	SANTIAGO	EXPRESION ESCRITA I	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	CLAUDIO ANDRES TORRES NORAMBUENA
118	1	17/11/2020	19/11/2020	IQUIQUE	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	JORGE PATRICIO PACHECO KROFF	JORGE PACHECO KROFF
118	2	01/12/2020	03/12/2020	SANTIAGO	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	JORGE PATRICIO PACHECO KROFF	JORGE PACHECO KROFF

118	3	27/10/2020	29/10/2020	SANTIAGO	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	JORGE PATRICIO PACHECO KROFF	JORGE PACHECO KROFF
118	4	29/09/2020	01/10/2020	SANTIAGO	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	JORGE PATRICIO PACHECO KROFF	JORGE PACHECO KROFF
118	5	05/05/2020	07/05/2020	PUERTO MONTT	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	ALVARO BARRIENTOS SALDIA
156	1	24/11/2020	26/11/2020	IQUIQUE	APLICACION DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	BARLOVENTO CAPACITA SPA	YASNA VALENZUELA ROMAN
156	2	14/10/2020	16/10/2020	SANTIAGO	APLICACION DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	BARLOVENTO CAPACITA SPA	YASNA VALENZUELA ROMAN
156	3	08/09/2020	10/09/2020	SANTIAGO	APLICACION DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	BARLOVENTO CAPACITA SPA	YASNA VALENZUELA ROMAN
156	4	01/07/2020	03/07/2020	SANTIAGO	APLICACION DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	BARLOVENTO CAPACITA SPA	YASNA VALENZUELA ROMAN
156	5	17/11/2020	19/11/2020	TEMUCO	APLICACION DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	BARLOVENTO CAPACITA SPA	YASNA VALENZUELA ROMAN
169	1	26/05/2020	28/05/2020	ARICA	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE MATRIMONIO CIVIL	ANA MARÍA SALAS MUÑOZ	ANA MARIA SALAS MUÑOZ
169	2	22/09/2020	24/09/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE MATRIMONIO CIVIL	ANA MARÍA SALAS MUÑOZ	ANA MARIA SALAS MUÑOZ
169	3	16/06/2020	18/06/2020	CONCEPCION	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE MATRIMONIO CIVIL	ANA MARÍA SALAS MUÑOZ	ANA MARIA SALAS MUÑOZ
240	2	14/04/2020	16/04/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO
240	3	31/03/2020	02/04/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO

					VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD		
240	4	21/04/2020	23/04/2020	PUERTO MONTT	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD	ROBERTO CONTRERAS OLIVARES Y EQUIPO	ROBERTO IGNACIO CONTRERAS OLIVARES
241	2	21/04/2020	23/04/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	ROBERTO CONTRERAS OLIVARES Y EQUIPO	ROBERTO IGNACIO CONTRERAS OLIVARES
241	3	02/06/2020	04/06/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO
241	4	27/04/2020	29/04/2020	CONCEPCION	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO	JUAN BLADIMIRO SANTANA SOTO
242	1	21/07/2020	23/07/2020	ARICA	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MARCELO IGNACIO OVALLE BAZAN
242	2	16/06/2020	18/06/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	LEGAL COACHING E.I.R.L.	NICOLAS ORELLANA SOLARI
242	3	01/07/2020	03/07/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	LEGAL COACHING E.I.R.L.	NICOLAS ORELLANA SOLARI
242	4	12/05/2020	14/05/2020	TEMUCO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	LEGAL COACHING E.I.R.L.	NICOLAS ORELLANA SOLARI
243	2	07/07/2020	09/07/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	ROBERTO CONTRERAS OLIVARES Y EQUIPO	ROBERTO IGNACIO CONTRERAS OLIVARES
243	3	04/08/2020	06/08/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	ROBERTO CONTRERAS OLIVARES Y EQUIPO	ROBERTO IGNACIO CONTRERAS OLIVARES
304	3	03/11/2020	05/11/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCION	FUNDACION IBEROAMERICANA DE DERECHO DE LA INFANCIA Y FAMILIA	ESTER VALENZUELA RIVERA

304	4	14/09/2020	16/09/2020	VALDIVIA	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCION	NICOLAS AMADIEL IBAÑEZ MEZA Y EQUIPO	NICOLAS AMADIEL IBAÑEZ MEZA
307	1	03/11/2020	05/11/2020	SANTIAGO	NORMAS SOBRE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA PENAL	JAIME IVAN SALAS ASTRAIN	JAIME IVAN SALAS ASTRAIN
307	2	09/06/2020	11/06/2020	TEMUCO	NORMAS SOBRE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA PENAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MAURICIO ALEJANDRO OLAVE ASTORGA
308	1	20/10/2020	22/10/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	DAVID GOMEZ PALMA Y EQUIPO	RICARDO ANTONIO ARAYA PEREZ
309	1	14/10/2020	16/10/2020	SANTIAGO	PROCEDIMIENTO DE APLICACION GENERAL DEL TRABAJO	DAVID GOMEZ PALMA Y EQUIPO	DAVID GOMEZ PALMA
309	2	22/09/2020	24/09/2020	SANTIAGO	PROCEDIMIENTO DE APLICACION GENERAL DEL TRABAJO	DAVID GOMEZ PALMA Y EQUIPO	DAVID GOMEZ PALMA
309	3	23/06/2020	25/06/2020	CONCEPCION	PROCEDIMIENTO DE APLICACION GENERAL DEL TRABAJO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	ANDRES HERNAN VARELA FLECKENSTEIN
311	1	14/09/2020	16/09/2020	SANTIAGO	TALLER DE PROCEDIMIENTOS ANTE CORTES DE APELACIONES	ANDRES EDUARDO CELEDON BAEZA	ANDRES EDUARDO CELEDON BAEZA
312	1	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	TRAMITACION DE ACCIONES DE AMPARO, PROTECCION Y AMPARO ECONOMICO	ALEJANDRA PEREZ CEBALLOS	EDUARDO RIVERA CARRASCO
312	2	08/09/2020	10/09/2020	SANTIAGO	TRAMITACION DE ACCIONES DE AMPARO, PROTECCION Y AMPARO ECONOMICO	JUAN ORLANDO VILLALON CABEZAS Y EQUIPO	JUAN ORLANDO VILLALON CABEZAS
312	3	24/11/2020	26/11/2020	TEMUCO	TRAMITACION DE ACCIONES DE AMPARO, PROTECCION Y AMPARO ECONOMICO	JUAN ORLANDO VILLALON CABEZAS Y EQUIPO	JUAN ORLANDO VILLALON CABEZAS
325	2	01/09/2020	03/09/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	ALICIA ISABEL CANDIA MOLINA

325	3	18/08/2020	20/08/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	ALICIA ISABEL CANDIA MOLINA
325	4	14/04/2020	16/04/2020	CONCEPCION	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	ALICIA ISABEL CANDIA MOLINA
326	1	04/08/2020	06/08/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE FILIACION Y FILIACION ADOPTIVA	MAR GURIDI RIVANO	JAVIERA CONSTANZA FARIAS SOTO
326	2	31/03/2020	02/04/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE FILIACION Y FILIACION ADOPTIVA	MAR GURIDI RIVANO	JAVIERA CONSTANZA FARIAS SOTO
327	1	12/05/2020	14/05/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y REGIMEN COMUNICACIONAL	ANA MARÍA SALAS MUÑOZ	ANA MARIA SALAS MUÑOZ
327	2	27/04/2020	29/04/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y REGIMEN COMUNICACIONAL	ANA MARÍA SALAS MUÑOZ	ANA MARIA SALAS MUÑOZ
327	3	09/06/2020	11/06/2020	VALDIVIA	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y REGIMEN COMUNICACIONAL	DAMARIS SUSANA MADRID CESPEDES	DAMARIS MADRID CESPEDES
328	1	21/04/2020	23/04/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	YASNA ELIZABETH OTAROLA ESPINOZA
328	2	05/05/2020	07/05/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	DANIEL BARTLETT BURGUERA
328	3	21/07/2020	23/07/2020	PUERTO MONTT	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	ALVARO BARRIENTOS SALDIA

329	1	26/05/2020	28/05/2020	SANTIAGO	ELABORACION DE ACTAS Y REDACCION DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS LETRAS DEL TRABAJO	XIMENA ADRIANA CARCAMO ZAMORA	XIMENA ADRIANA CARCAMO ZAMORA
329	2	28/07/2020	30/07/2020	CONCEPCION	ELABORACION DE ACTAS Y REDACCION DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS LETRAS DEL TRABAJO	XIMENA ADRIANA CARCAMO ZAMORA	XIMENA ADRIANA CARCAMO ZAMORA
357	1	02/06/2020	04/06/2020	SANTIAGO	NORMAS SOBRE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA LABORAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MARIA EUGENIA ESTER MONTT RETAMALES
357	2	01/12/2020	03/12/2020	TEMUCO	NORMAS SOBRE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA LABORAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MARIA EUGENIA ESTER MONTT RETAMALES
359	1	10/11/2020	12/11/2020	SANTIAGO	NORMAS SOBRE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA	MARCOS ERIK LYNCH BAACK	MARCOS ERIK LYNCH BAACK
359	2	17/11/2020	19/11/2020	CONCEPCION	NORMAS SOBRE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA	MARCOS ERIK LYNCH BAACK	MARCOS ERIK LYNCH BAACK
381	2	16/06/2020	18/06/2020	SANTIAGO	ATENCION ESPECIALIZADA DE VICTIMAS	PATRICIA CORREA SABAT	PATRICIA CORREA SABAT
381	3	28/07/2020	30/07/2020	SANTIAGO	ATENCION ESPECIALIZADA DE VICTIMAS	PATRICIA CORREA SABAT	PATRICIA CORREA SABAT
381	4	03/11/2020	05/11/2020	CONCEPCION	ATENCION ESPECIALIZADA DE VICTIMAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	HECTOR ABARCA DIAZ
382	1	25/08/2020	27/08/2020	ARICA	NOCIONES GENERALES DE ADMINISTRACION PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS NO REFORMADOS	ANIBAL GARAY SALCEDO Y EQUIPO	ANIBAL GARAY SALCEDO
382	2	27/10/2020	29/10/2020	PUERTO MONTT	NOCIONES GENERALES DE ADMINISTRACION PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS NO REFORMADOS	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	ALVARO BARRIENTOS SALDIA

385	2	29/09/2020	01/10/2020	SANTIAGO	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	LAMBERTO CISTERNAS ROCHA
385	3	27/10/2020	29/10/2020	SANTIAGO	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	LAMBERTO CISTERNAS ROCHA
385	4	20/10/2020	22/10/2020	PUERTO MONTT	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	LAMBERTO CISTERNAS ROCHA
395	2	10/11/2020	12/11/2020	SANTIAGO	NOCIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTO EN TRIBUNALES I	ANDRES EDUARDO CELEDON BAEZA	ANDRES EDUARDO CELEDON BAEZA
395	3	14/10/2020	16/10/2020	TEMUCO	NOCIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTO EN TRIBUNALES I	ANDRES EDUARDO CELEDON BAEZA	ANDRES EDUARDO CELEDON BAEZA
414	1	17/11/2020	19/11/2020	SANTIAGO	MARCO JURIDICO DE PROCEDIMIENTOS Y TAREAS ESPECIFICAS PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE GARANTIA Y TRIBUNALES DE JUICIO ORAL EN LO PENAL.	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	EDYE ANTONIO OBREGON OBREGON
416	1	21/04/2020	23/04/2020	SANTIAGO	MARCO JURIDICO DE PROCEDIMIENTOS Y TAREAS ESPECIFICAS PARA JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO	JORGE PATRICIO PACHECO KROFF	JORGE PACHECO KROFF
439	1	27/04/2020	29/04/2020	SANTIAGO	ELABORACION DE ACTAS Y REDACCION DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS DE FAMILIA	RAMOS Y BRAVO LIMITADA	MARIA SOLEDAD BRAVO PAREDES
456	1	01/09/2020	03/09/2020	PUERTO MONTT	GESTION DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	DESIERTO	
456	2	05/05/2020	07/05/2020	SANTIAGO	GESTION DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	SIMON ZAÑARTU GOMIEN

456	3	23/06/2020	25/06/2020	SANTIAGO	GESTION DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	MABEL CANDANO PEREZ	HERNAN ALFONSO LOPEZ HERNANDEZ
2023	2	01/07/2020	03/07/2020	SANTIAGO	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	CLAUDIO ALEJANDRO HENRIQUEZ ALARCON
2023	4	12/05/2020	14/05/2020	SANTIAGO	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	CLAUDIO ALEJANDRO HENRIQUEZ ALARCON
2023	5	31/03/2020	02/04/2020	TEMUCO	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	CLAUDIO ALEJANDRO HENRIQUEZ ALARCON
2067	1	06/10/2020	08/10/2020	SANTIAGO	HERRAMIENTAS DE DICTADO Y AUTOMATIZACION DE TEXTOS PARA CONFECCION DE ACTAS Y RESOLUCIONES	LUIS ALBERTO VILLA RETAMAL	LUIS ALBERTO VILLA RETAMAL

CURSOS TRANSVERSALES

CÓDIGO	N°	INICIO	TÉRMINO	CIUDAD	NOMBRE CURSO	ADJUDICATARIO	DIRECTOR ACADÉMICO
91	2	21/04/2020	23/04/2020	SANTIAGO	ETICA FUNCIONARIA	PABLO BRZOVIC GONZALEZ	PABLO BRZOVIC GONZALEZ
91	4	31/03/2020	02/04/2020	SANTIAGO	ETICA FUNCIONARIA	PABLO BRZOVIC GONZALEZ	PABLO BRZOVIC GONZALEZ
91	5	27/10/2020	29/10/2020	SANTIAGO	ETICA FUNCIONARIA	PABLO BRZOVIC GONZALEZ	PABLO BRZOVIC GONZALEZ
91	6	04/08/2020	06/08/2020	TEMUCO	ETICA FUNCIONARIA	PABLO BRZOVIC GONZALEZ	PABLO BRZOVIC GONZALEZ
208	1	14/04/2020	16/04/2020	SANTIAGO	EVALUACION PSICOLOGICA Y CREDIBILIDAD DE RELATOS	ZEUS SPA	GABRIEL ALVAREZ UNDURRAGA
285	1	12/05/2020	14/05/2020	SANTIAGO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FENOMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	FRANCESCO CARRETTA MUÑOZ	NEL GREEVEN BOBADILLA

288	1	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	NICOLAS AMADIEL IBAÑEZ MEZA Y EQUIPO	NICOLAS AMADIEL IBAÑEZ MEZA
288	2	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	JAVIERA CONSTANZA FARIAS SOTO	DANIELA DE LOS ANGELES OLIVA TORREJON
288	3	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	FUNDACION IBEROAMERICANA DE DERECHO DE LA INFANCIA Y FAMILIA	ESTER VALENZUELA RIVERA
295	1	21/04/2020	23/04/2020	ANTOFAGASTA	ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACION EN EL CONTEXTO LABORAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MARIA EUGENIA ESTER MONTT RETAMALES
295	2	06/10/2020	08/10/2020	SANTIAGO	ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACION EN EL CONTEXTO LABORAL	SARMIENTO Y WALKER ASOCIADOS	CATALINA LAGOS TSCHORNE
295	3	26/05/2020	28/05/2020	SANTIAGO	ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACION EN EL CONTEXTO LABORAL	SARMIENTO Y WALKER ASOCIADOS	CATALINA LAGOS TSCHORNE
295	4	23/06/2020	25/06/2020	TEMUCO	ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACION EN EL CONTEXTO LABORAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MARIA EUGENIA ESTER MONTT RETAMALES
306	1	03/11/2020	05/11/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS FUNCIONARIOS	LEGAL COACHING E.I.R.L.	NICOLAS ORELLANA SOLARI
306	2	14/09/2020	16/09/2020	SANTIAGO	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS FUNCIONARIOS	LEGAL COACHING E.I.R.L.	NICOLAS ORELLANA SOLARI
306	3	01/12/2020	03/12/2020	CONCEPCION	TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS FUNCIONARIOS	LEGAL COACHING E.I.R.L.	NICOLAS ORELLANA SOLARI
354	2	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	REGINA INGRID DÍAZ TOLOSA Y EQUIPO	REGINA INGRID DIAZ TOLOSA

354	3	14/10/2020	16/10/2020	SANTIAGO	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	REGINA INGRID DÍAZ TOLOSA Y EQUIPO	REGINA INGRID DIAZ TOLOSA
354	4	18/08/2020	20/08/2020	PUERTO MONTT	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	CAPACITACION ETICA SUR LIMITADA	RODRIGO MEDINA JARA
360	1	02/06/2020	04/06/2020	IQUIQUE	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	CAPACITACION ETICA SUR LIMITADA	RODRIGO MEDINA JARA
360	2	04/08/2020	06/08/2020	SANTIAGO	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	LEONARDO CASTILLO CARDENAS Y EQUIPO	LEONARDO JAVIER CASTILLO CARDENAS
360	3	27/04/2020	29/04/2020	SANTIAGO	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	PERLA VERONICA URIBE RIVAS	PERLA URIBE RIVAS
360	4	18/08/2020	20/08/2020	SANTIAGO	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	MIGUEL ANGEL REYES POBLETE	MIGUEL ANGEL REYES POBLETE
360	5	07/07/2020	09/07/2020	PUERTO MONTT	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	CAPACITACION ETICA SUR LIMITADA	RODRIGO MEDINA JARA
360	6	22/09/2020	24/09/2020	TEMUCO	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	LEONARDO CASTILLO CARDENAS Y EQUIPO	LEONARDO JAVIER CASTILLO CARDENAS
370	1	16/06/2020	18/06/2020	SANTIAGO	ABUSO SEXUAL INFANTIL: FENOMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	LATITUD SUR CAPACITACIONES LIMITADA	PABLO MARDONES MENDEZ
377	1	28/07/2020	30/07/2020	SANTIAGO	HABILIDADES PARENTALES Y APEGO: HERRAMIENTAS DE APOYO AL PROCESO JUDICIAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	FELIPE PULGAR BRAVO
380	2	24/11/2020	26/11/2020	IQUIQUE	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	YASNA MIROSLAVA ANTEZANA CARRAZANA	YASNA ANTEZANA CARRAZANA
380	3	12/05/2020	14/05/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	YASNA MIROSLAVA ANTEZANA CARRAZANA	YASNA ANTEZANA CARRAZANA

380	4	17/11/2020	19/11/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	YASNA MIROSLAVA ANTEZANA CARRAZANA	YASNA ANTEZANA CARRAZANA
380	5	16/06/2020	18/06/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	YASNA MIROSLAVA ANTEZANA CARRAZANA	YASNA ANTEZANA CARRAZANA
380	6	14/10/2020	16/10/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	YASNA MIROSLAVA ANTEZANA CARRAZANA	YASNA ANTEZANA CARRAZANA
380	7	06/10/2020	08/10/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
380	8	14/09/2020	16/09/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
380	9	22/09/2020	24/09/2020	CONCEPCION	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
380	10	14/10/2020	16/10/2020	VALDIVIA	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
384	2	31/03/2020	02/04/2020	SANTIAGO	DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	XIMENA GAUCHE MARCHETTI
384	3	08/09/2020	10/09/2020	SANTIAGO	DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	XIMENA GAUCHE MARCHETTI
384	5	09/06/2020	11/06/2020	CONCEPCION	DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	XIMENA GAUCHE MARCHETTI
384	6	05/05/2020	07/05/2020	VALDIVIA	DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	CAPACITACION ETICA SUR LIMITADA	RODRIGO MEDINA JARA
388	1	27/04/2020	29/04/2020	SANTIAGO	NOCIONES BASICAS DEL MAPUDUNGUN I	PLATAFORMA INTELECTUAL E.I.R.L	ALEJANDRO TORO HUENTECURA

388	2	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	NOCIONES BASICAS DEL MAPUDUNGUN I	PLATAFORMA INTELLECTUAL E.I.R.L	ALEJANDRO TORO HUENTECURA
388	3	25/08/2020	27/08/2020	SANTIAGO	NOCIONES BASICAS DEL MAPUDUNGUN I	PLATAFORMA INTELLECTUAL E.I.R.L	ALEJANDRO TORO HUENTECURA
388	4	31/03/2020	02/04/2020	SANTIAGO	NOCIONES BASICAS DEL MAPUDUNGUN I	PLATAFORMA INTELLECTUAL E.I.R.L	ALEJANDRO TORO HUENTECURA
388	5	20/10/2020	22/10/2020	CONCEPCION	NOCIONES BASICAS DEL MAPUDUNGUN I	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	GABRIEL POZO MENARES
388	6	21/07/2020	23/07/2020	TEMUCO	NOCIONES BASICAS DEL MAPUDUNGUN I	PLATAFORMA INTELLECTUAL E.I.R.L	ALEJANDRO TORO HUENTECURA
400	1	29/09/2020	01/10/2020	SANTIAGO	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	CRISTIAN RODRIGO PACHECO HUAIQUIFIL	CRISTIAN RODRIGO PACHECO HUAIQUIFIL
400	2	01/07/2020	03/07/2020	SANTIAGO	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
400	3	03/11/2020	05/11/2020	SANTIAGO	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	CRISTIAN RODRIGO PACHECO HUAIQUIFIL	CRISTIAN RODRIGO PACHECO HUAIQUIFIL
400	4	28/07/2020	30/07/2020	TEMUCO	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
424	1	22/06/2020	26/06/2020	IQUIQUE	PRINCIPIO DE IGUALDAD	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	PAULINA MATURANA VIVERO
424	2	04/05/2020	08/05/2020	SANTIAGO	PRINCIPIO DE IGUALDAD	SIGNAL CONSULTORES SPA	MARIA JOSE RODRIGUEZ ARANEDA
424	3	10/08/2020	14/08/2020	SANTIAGO	PRINCIPIO DE IGUALDAD	ZEUS SPA	GABRIEL ALVAREZ UNDURRAGA
424	4	19/10/2020	23/10/2020	SANTIAGO	PRINCIPIO DE IGUALDAD	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	PAULINA MATURANA VIVERO
424	5	23/11/2020	27/11/2020	PUERTO MONTT	PRINCIPIO DE IGUALDAD	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	KAREN ASENJO ASENJO
435	1	18/08/2020	20/08/2020	SANTIAGO	ANALISIS Y METAANALISIS DE INFORME DE PERITOS	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	MIGUEL MORALES DAHMEN
436	1	20/10/2020	22/10/2020	SANTIAGO	TERMINO DE LA VIDA EN PAREJA: FENOMENOLOGIA Y PROYECCION HACIA EL REGIMEN DE MENORES	SANDRA SEGUEL ZAMORA	SANDRA SEGUEL ZAMORA

442	2	25/08/2020	27/08/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
442	3	07/07/2020	09/07/2020	SANTIAGO	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
442	4	21/04/2020	23/04/2020	CONCEPCION	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACION A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	FUNDACION CAPACITA ARAUCANIA G.A	JOSE OSVALDO SILVA ALARCON
458	1	16/06/2020	18/06/2020	IQUIQUE	CURSO BASICO SOBRE CUESTIONES DE GENERO Y SEXUALIDAD:MODALIDAD MIXTA	DAVID ALEJANDRO DEL CARMEN PNO ALONSO	DAVID PINO ALONSO
458	2	07/07/2020	09/07/2020	SANTIAGO	CURSO BASICO SOBRE CUESTIONES DE GENERO Y SEXUALIDAD:MODALIDAD MIXTA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	XIMENA GAUCHE MARCHETTI
458	3	22/09/2020	24/09/2020	CONCEPCION	CURSO BASICO SOBRE CUESTIONES DE GENERO Y SEXUALIDAD:MODALIDAD MIXTA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	XIMENA GAUCHE MARCHETTI
460	1	02/06/2020	04/06/2020	SANTIAGO	ACUERDO DE UNION CIVIL Y UNIONES NO MATRIMONIALES: PRINCIPALES ASPECTOS JURIDICOS RELEVANTES	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	ESTER VALENZUELA RIVERA
473	1	05/05/2020	07/05/2020	IQUIQUE	PUEBLOS ORIGINARIOS-GRUPOS ETNICOS Y DERECHO	CAPACITACIONES CESAR ESPINOZA EIRL	SERGIO MILLAMAN MANRIQUEZ
473	2	14/09/2020	16/09/2020	SANTIAGO	PUEBLOS ORIGINARIOS-GRUPOS ETNICOS Y DERECHO	CAPACITACIONES CESAR ESPINOZA EIRL	SERGIO MILLAMAN MANRIQUEZ
473	3	23/06/2020	25/06/2020	SANTIAGO	PUEBLOS ORIGINARIOS-GRUPOS ETNICOS Y DERECHO	CAPACITACIONES CESAR ESPINOZA EIRL	SERGIO MILLAMAN MANRIQUEZ
473	4	10/11/2020	12/11/2020	PUERTO MONTT	PUEBLOS ORIGINARIOS-GRUPOS ETNICOS Y DERECHO	CAPACITACIONES CESAR ESPINOZA EIRL	SERGIO MILLAMAN MANRIQUEZ
474	1	17/11/2020	19/11/2020	SANTIAGO	LEY DE TRAMITACION ELECTRONICA	JUAN CARLOS MAGGIOLO CARO	PAMELA GOTSCHILICH FUENTES
474	2	09/06/2020	11/06/2020	SANTIAGO	LEY DE TRAMITACION ELECTRONICA	JUAN CARLOS MAGGIOLO CARO	PAMELA GOTSCHILICH FUENTES

474	3	01/09/2020	03/09/2020	SANTIAGO	LEY DE TRAMITACION ELECTRONICA	JUAN CARLOS MAGGIOLO CARO	PAMELA GOTSCHILICH FUENTES
486	1	07/07/2020	09/07/2020	SANTIAGO	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA	DESIERTO, SIN POSTULANTES	
486	2	11/08/2020	13/08/2020	SANTIAGO	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA		
486	3	25/08/2020	27/08/2020	CONCEPCIÓN	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA		
487	3	08/09/2020	10/09/2020	SANTIAGO	ENTREVISTA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	CARMEN ARAYA FERNANDEZ
487	4	27/10/2020	29/10/2020	CONCEPCION	ENTREVISTA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES "HERNAN CORREA DE LA CERDA"	CARMEN ARAYA FERNANDEZ
2039	2	18/08/2020	20/08/2020	SANTIAGO	COMUNICACION ASERTIVA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA Y EQUIPO	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA
2039	3	01/09/2020	03/09/2020	SANTIAGO	COMUNICACION ASERTIVA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA Y EQUIPO	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA
2039	4	06/10/2020	08/10/2020	SANTIAGO	COMUNICACION ASERTIVA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA Y EQUIPO	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA
2039	5	14/04/2020	16/04/2020	SANTIAGO	COMUNICACION ASERTIVA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	LUIS PATRICIO RAVANAL Y EQUIPO	LUIS RAVANAL ZAMORA
2039	6	02/06/2020	04/06/2020	TEMUCO	COMUNICACION ASERTIVA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA Y EQUIPO	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA

2039	7	14/04/2020	16/04/2020	PUERTO MONTT	COMUNICACION ASERTIVA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA Y EQUIPO	MARCELA MARIA LE ROY BARRIA
2053	1	17/11/2020	19/11/2020	SANTIAGO	EL INTERES SUPERIOR DEL NIÑO Y SU APLICACION PRACTICA EN LA DECLARACION DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCION	FUNDACION IBEROAMERICANA DE DERECHO DE LA INFANCIA Y FAMILIA	ESTER VALENZUELA RIVERA
2071	1	20/10/2020	22/10/2020	SANTIAGO	ELABORACION DE UN MANUAL DE BUENAS PRACTICAS PARA EL MANEJO EFICIENTE DE LA AGENDA EN TRIBUNALES	LUIS ALBERTO VILLA RETAMAL	JORGE PACHECO KROFF

**III. PAUTA DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DOCENTE PARA LA
PARTE PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE HABILITACIÓN**

**PAUTA DE EVALUACIÓN PROPUESTAS
CONVOCATORIA ETAPA PRESENCIAL
PROGRAMA DE HABILITACIÓN N° 38**

Las postulaciones serán evaluadas conforme a los criterios que se definen en las siguientes pautas:

TABLA DE EVALUACIÓN COORDINADOR				
Criterios	Óptima 10 pts	Recomendable 5 pts	No recomendable 0 pts	Puntaje
Liderazgo	Ha detentado cargos formales en universidades acreditadas, a nivel directivo, que implican gestión docente o ha coordinado	Ha detentado cargos formales en universidades acreditadas, a nivel de coordinador o similares, que implican gestión docente o ha coordinado más de 3 proyectos o cursos con 3 o más docentes.	Posee poca o una limitada experiencia en coordinación docente.	

	más de 5 proyectos o cursos con 3 o más docentes.			
Experiencia docente en el tema del curso	10 años o más años de docencia en universidad acreditada en el área específica del curso.	Entre 5 y menos de 10 años de docencia en universidad acreditada en el área específica del curso.	Menos de 5 años de experiencia docente.	
Promedio en las evaluaciones de reacción de la Academia Judicial en los últimos 5 años (2015 A 2019)	15% superior.	Entre el 16% y 30%.	Sin experiencia o evaluación ubicada inferior al 30%.	

Crterios	Optima 4 pts	Recomendable 2 pts posibles	No recomenda	Puntajes extras	Puntaje
-----------------	-------------------------	--	-------------------------	----------------------------	----------------

		en c/u de las categorías	ble 0 ptos.	1 pto posible en c/u de las categorías	
Experiencia profesional y trayectoria en el Poder Judicial	Más de 10 años	Entre 5 y menos de 10 años	Menos de 5 años		
Grados académicos, trabajos y actualizaciones	Doctor	Magíster		a) Trabajo académico en temáticas judiciales. b) Publicaciones en área específica del curso en últimos 3 años. c) 2 o más actualizaciones de conocimientos o habilidades profesionales y/o técnicas.	

Otros aspectos puntuables		a) Académicos que certifican competencias docentes tales como capacitación de capacitadores de la Academia Judicial, diplomados en docencia universitaria u otros similares. b) Académicos que acrediten, participación en talleres o metodologías activas			
----------------------------------	--	---	--	--	--

TABLA DE EVALUACIÓN DOCENTE Con experiencia docente en universidad acreditada, sea o no funcionario PJUD					
Criterios	Optima 10 pts	Recomendable 5 pts	No recomendable 0 pts.	Puntajes extras 2 pts posibles en c/u de las categorías	Puntaje

Experiencia docente universitaria	10 años o más en una universidad acreditada	Entre 5 y menos de 10 años en una universidad acreditada	Menos de 5 años de experiencia docente	Experiencia docente los últimos 2 años en el área específica del taller.	
Promedio en las evaluaciones de reacción de la Academia Judicial en los últimos 5 años (2015 a 2019)	15% superior	Entre el 16% y 30%	Sin experiencia o evaluación ubicada inferior al 30%	5 % superior	

Criterios	Optima 6 pts	Recomendable 3 pts posibles en c/u de las categorías	No recomendable 0 pts.	Puntajes extras 1 pto posible en c/u de las categorías	Puntaje
Grados académicos, trabajos y actualizaciones	Doctor	Magíster		a) Trabajo académico en temáticas judiciales. b) Publicaciones en área específica del	

				curso en últimos 3 años. c) 2 o más actualizaciones de conocimientos o habilidades profesionales y/o técnicas.	
(sólo en el caso de postulantes que no tengan experiencia en docencia universitaria)	Más de 10 años	Entre 5 y menos de 10 años	Menos de 5 años		
a) Experiencia profesional y trayectoria en el Poder Judicial					
Otros aspectos puntuables		a) Postulantes que certifican competencias docentes tales como capacitación de capacitadores de la Academia			

		Judicial, diplomados en docencia universitaria u otros similares. b) Postulantes que acrediten, participación en talleres o metodologías activas			
--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN DE LA AGENDA ACADÉMICA					
	Óptima 15 puntos	Recomenda ble 10 puntos	Recomenda ble con observacion es 5 puntos	No recomendable 0 puntos	Puntaje
Planificación n académica	La planificación académica detalla: 1.- Temas propuestos, 2.- Actividades asociadas 3.- Casos y/o jurispruden cia a utilizar en	La planificación académica incorpora de forma suficiente, pero no completa, el desarrollo del taller y/o los temas propuestos y/o actividades asociadas	La planificación académica incorpora de forma insuficiente el desarrollo del taller y/o los temas propuestos y/o actividades asociadas	La planificación académica aborda parcial o insatisfactoriam ente el desarrollo del taller, los temas propuestos de las y actividades asociadas. Y/o, los casos y jurisprudencia son impertinentes o desactualizados	

	<p>el taller. 4. Señala el/la docente a cargo de cada actividad. La estructura es clara permitiend o proyectar el desarrollo del taller y tanto los casos seleccionad os como la jurispruden cia se estiman como pertinentes para el cumplimien to de los objetivos propuestos.</p>	<p>y/o el/la docente a cargo. La estructura, los casos y/o la jurisprudenci a se presentan como adecuados para el cumplimiento de objetivos, pero pueden requerir ajustes.</p>	<p>y/o el /la docente a cargo. La estructura, los casos y/o la jurisprudenci a se presentan como no del todo adecuados para el cumplimiento de objetivos, y requieren ajustes.</p>	<p>impidiendo proyectar el cumplimiento de los objetivos.</p>
--	---	--	--	---

Metodología y actividades	La propuesta señala con precisión las actividades a desarrollar estimándose que éstas son variadas y pertinentes, además la metodología señalada es coherente y permite el cumplimiento del/los objetivo/s asociado/s.	Señala las actividades de forma general o imprecisa y/o falta variedad de las mismas, y/o tanto éstas como la metodología propuesta requieren de ajustes y especificaciones con las cuales es posible suponer la obtención de los objetivos asociados.	Se señalan algunas actividades, la metodología planteada y actividades no son del todo pertinentes y/o no dice relación con las actividades asociadas por lo que no permite suponer claramente la consecución de los objetivos asociados.	No se señalan las actividades ni la metodología, o bien, las actividades son impertinentes y/o la metodología no dice relación con las actividades asociadas por lo que no permite suponer la consecución de los objetivos asociados.	
----------------------------------	--	--	---	---	--

7.- Puntaje Final:

El puntaje final se asignará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Equipo docente	
Coordinador/a académico/a	(40%)
Promedio docentes	(60%)
Subtotal equipo docente	50%
Agenda académica	50%

